

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE  
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL,  
IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del catorce de diciembre de dos mil diecisiete, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del año dos mil diecisiete, conforme a lo estipulado en la cláusula Séptima del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

Estuvieron presentes los siguientes integrantes:

Presidente del Comité:

**Lic. Rubén Geraldo Venegas**

Secretario Ejecutivo

Secretario del Comité:

**Mtro. Alejandro Fidencio González  
Hernández**

Secretario Administrativo

Vocal:

**Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba**

Director de Adquisiciones, Control  
Patrimonial y Servicios

Invitados Permanentes:

**Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva**

Titular de la Contraloría General del  
Instituto Electoral de la Ciudad de México  
(ahora Contraloría Interna)

**Lic. Rubén Hangís Córdova**

Representante de la Oficina de la  
Presidencia del Instituto Electoral de la  
Ciudad de México

**Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo**

Director de Servicios Legales  
(Representante suplente de la Unidad  
Técnica de Asuntos Jurídicos)

  
1/4

Invitado:

**C.P. Juan Carlos González Pimentel**

Director de Planeación y Recursos  
Financieros

Acto seguido, se declaró el inicio de la Sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitido, para la liquidación del Convenio para dar por terminada la relación laboral del C. Gustavo Elías Zamora Issa.

## **2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.**

El proyecto de Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, sin que se hayan presentado observaciones al respecto.

## **3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.**

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de los integrantes del Comité Técnico el informe sobre el seguimiento de acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

Al no haber intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso tuvo por rendido el Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos.

## **4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.**

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a examen de los miembros del Comité Técnico el reporte del saldo del Fideicomiso; además, les consultó si querían emitir comentarios sobre el particular.

Al no existir intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso tuvo por presentado este punto del Orden del Día.

**5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado, para la liquidación del Convenio para dar por terminada la relación laboral del C. Gustavo Elías Zamora Issa.**

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de los Integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso el Proyecto de Acuerdo referido por el Secretario del Comité.

El maestro **Alejandro Fidencio González Hernández** manifestó que respecto a este punto se recibió una observación de forma de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

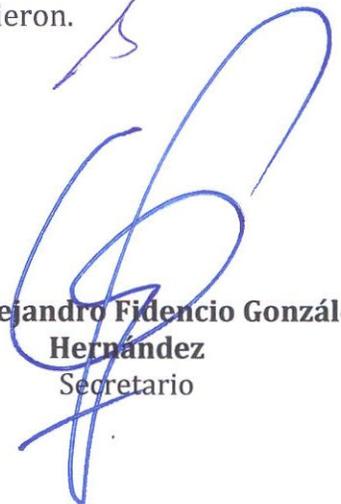
Al no existir más observaciones, el maestro **Alejandro Fidencio González Hernández**, por indicaciones del Presidente del Comité Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación del Convenio para dar por terminada la relación laboral del C. Gustavo Elías Zamora Issa, con la observación indicada.

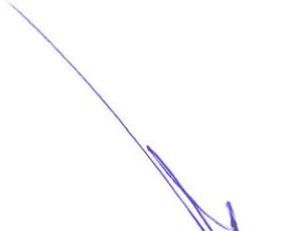
El proyecto de Acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con el detalle siguiente:

BENEFICIARIO(A)	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DE LA O EL BENEFICIARIO	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DE LA O EL BENEFICIARIO
Gustavo Elías Zamora Issa	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	<b>\$215,102.57 M.N.</b> (Doscientos quince mil ciento dos pesos 57/100 moneda nacional)	<b>\$60,463.83 M.N.</b> (Sesenta mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 83/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	<b>\$154,638.74 M.N.</b> (Ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos treinta y ocho pesos 74/100 moneda nacional)	Cheque de caja

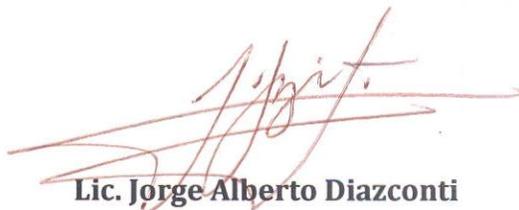
Al no haber más consideraciones, ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria del año dos mil diecisiete del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, siendo las once horas con treinta y nueve minutos del catorce de diciembre del año dos mil diecisiete, firmando al margen y al calce los miembros del Comité Técnico que en ella intervinieron.

  
**Lic. Rubén Geraldo Venegas**  
Presidente

  
**Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández**  
Secretario



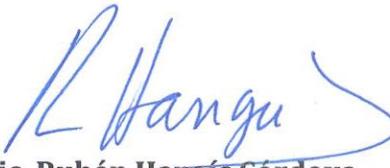
**Lic. Vicente Gerardo Almanza**  
Alba  
Vocal



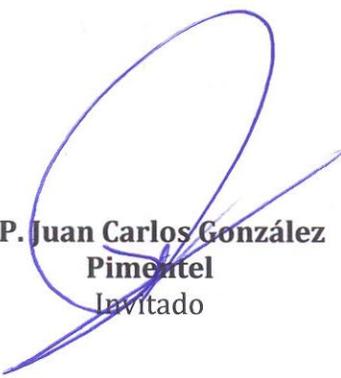
**Lic. Jorge Alberto Diazconti**  
Villanueva  
Invitado Permanente



**Lic. Jesús Manuel Espinosa**  
Palomo  
Invitado Permanente  
(Suplente)



**Lic. Rubén Hangis Córdova**  
Invitado Permanente



**C.P. Juan Carlos González**  
Pimentel  
Invitado

Las firmas que constan en la presente hoja, corresponden al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del año dos mil diecisiete del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, celebrada el catorce de diciembre de dos mil diecisiete.